



## ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

Muchos de nuestros edificios ya disponen de ascensor para acceder a las viviendas, pero **no todos los ascensores reúnen las características necesarias** para poder utilizarse de forma independiente o cómoda por personas con discapacidad.

Aun cuando no se puedan eliminar todos los problemas de accesibilidad del ascensor, siempre que sea viable es recomendable mejorar sus características, especialmente aquellas que son vitales para su utilización por todas las personas.



## ¿CÓMO PUEDO SOLUCIONARLO?

Si el ascensor no reúne las características adecuadas para su uso por personas con discapacidad, se puede mejorar siguiendo los criterios de la norma CEN/TS 81-82:2008 EX. Entre otras medidas, se pueden adoptar las siguientes:

### Ampliar las dimensiones del ascensor

Si hay suficiente espacio, se pueden sustituir **la cabina y las puertas** por otras de mayores dimensiones, para que el ascensor pueda utilizarse por personas usuarias de sillas de ruedas y sus acompañantes (ver Ficha "**Cómo mejorar la accesibilidad instalando ascensor**").

### Mejorar las zonas de embarque

Para facilitar el acceso y la salida del ascensor puede ser necesario eliminar obstáculos o ampliar las **dimensiones** del espacio frente al hueco de acceso (ver Ficha "**Cómo mejorar la accesibilidad instalando ascensor**").

Además, debe comprobarse que estas zonas tienen **iluminación suficiente**.



### Puertas automáticas y protección

Si las puertas del ascensor son manuales, se pueden sustituir por otras **automáticas**, del tipo deslizantes horizontales (correderas).

El **tiempo de apertura** de las puertas automáticas debe ser suficiente para facilitar el acceso a todas las personas.

Además, para la protección de las personas las puertas deben disponer de un **dispositivo de protección** que impida el contacto físico.

Este dispositivo puede consistir en una cortina de luz, que permite detectar a las personas en toda la altura y anchura del hueco.



### Precisión de parada

Es muy importante que el suelo de la cabina y el de cada planta queden lo más nivelados posible para evitar tropiezos y facilitar el tránsito en sillas de ruedas.



## ¿CÓMO PUEDO SOLUCIONARLO?

### Incorporar espejo

Si las dimensiones de la cabina permiten acomodar una silla de ruedas, se puede colocar un espejo en el frente de la cabina u otro dispositivo para detectar los obstáculos en la **salida de la cabina marcha atrás**.

Para su protección, el espejo debe tener un zócalo de altura mínima 30 cm y el vidrio del espejo debe ser de seguridad.

### Incorporar asiento

Si las dimensiones de la cabina no permiten acomodar una silla de ruedas, se puede colocar un **asiento plegable** para el descanso durante el trayecto de las personas con problemas de movilidad o resistencia reducidas.

### Incorporar pasamanos

Se puede colocar un pasamanos **en el lateral** de la cabina para acompañar en su desplazamiento a las personas con resistencia reducida o con problemas de equilibrio. Si su colocación impide el paso de una silla de ruedas, se puede situar en la pared trasera.

El pasamanos debe colocarse a una altura de 90 cm, separado del paramento al menos 35 mm y con los extremos doblados hacia la pared.

### Sustituir las botoneras

Las botoneras, para que sean alcanzables por personas en sillas de ruedas, deben estar situadas a altura comprendida entre 0,90 m y 1,20 m (preferentemente, como máximo a 1,10 m).

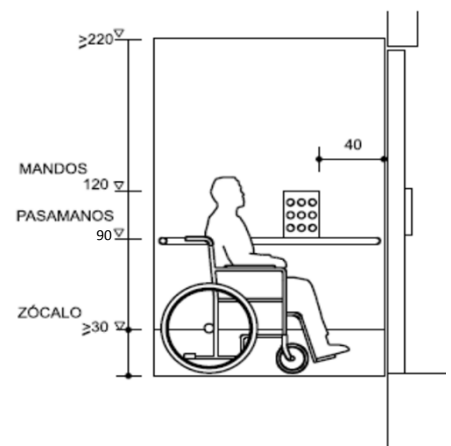
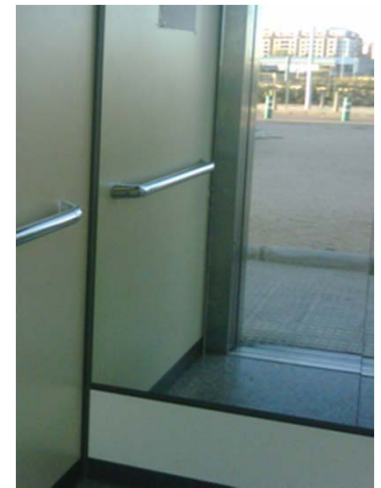
Los botones deben tener las características adecuadas para personas con visión reducida, en cuanto a tamaño, color, relieve, etc., según establece la norma EN 81-70, y disponer señalización en Braille.

### Incorporar señalización

Para las **personas con visión reducida** es conveniente incorporar **señales audibles** que indiquen los movimientos del ascensor (subida o bajada), la apertura y cierre de las puertas, la planta en la que se detiene el ascensor, etc.

Además, en la jamba derecha del ascensor en el sentido de salida puede disponerse un cartel indicativo del número de planta en altorrelieve y Braille.

Para **personas con audición reducida** es conveniente incorporar un **intercomunicador visual**. En el caso de emergencia la persona atrapada puede ver, además de oír, a la persona que le atiende del servicio de asistencia.



## AHORRAR ENERGÍA

Para el ahorro de energía, se puede sustituir el grupo tractor y mejorar la iluminación de la cabina (ver Fichas "**Cómo ahorrar energía renovando los ascensores de nuestro edificio**", "**Cómo ahorrar energía instalando mecanismos de control eficiente de la energía en el ascensor**").